



FECHA 15/07/2019



IAIP-A1-3.29/2019

**ACTA NÚMERO 29/2019. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** San Salvador, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del quince de julio de dos mil diecinueve. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente René Eduardo Cárcamo, para celebrar esta sesión ordinaria, presentes los Comisionados Propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, "El Instituto" o "IAIP", la señora Claudia Liduvina Escobar Campos, y los señores: René Eduardo Cárcamo, José Alirio Cornejo Najarro y Andrés Grégori Rodríguez y ejerciendo suplencia la Comisionada Olga Noemy Chacón de Hernández; conformando Pleno de acuerdo a los Arts. Cincuenta y dos y cincuenta y tres, inciso noveno de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Arts. Diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. Sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. A esta sesión comparecieron las Comisionadas suplentes, Cesia Yosabeth Mena Reina, Silvia Cristina Pérez Sánchez, Yanira del Carmen Cortez y Daniella Huezo Santos quienes de acuerdo al Art. Doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP únicamente tendrán voz ilustrativa en la sesión de Pleno, sin derecho a voto sobre los aspectos discutidos. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) Presentación y aprobación de agenda 2) Lectura acta anterior 3) Presentación preliminar de Evaluación de Desempeño en Municipalidades 4) Aprobación campaña publicitaria de Unidad de Comunicaciones 5) Auditoría de Corte de Cuentas 6) Informe Jefe de Unidad Financiera sobre detalle de economías salariales 7) Plazas vacantes 2019. **PUNTO UNO:** El Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** La lectura del acta anterior fue de conocimiento por Comisionadas

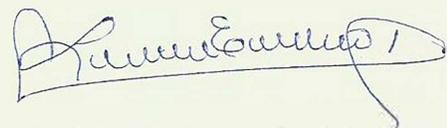
y Comisionados; recapitulando lo descrito para proceder a firma. **PUNTO TRES:** Para este punto se solicitó la comparecencia de las jefaturas de las unidades de Evaluación del desempeño René Valiente y Gestión Documental y Archivo Oscar Campos, quienes presentaron los resultados obtenidos en el plan piloto de implementación del Modelo de Evaluación realizado entre los meses de marzo y julio del presente año, se expuso el desarrollo metodológico empleado en la elaboración de la evaluación, así como los resultados obtenidos en las 60 municipalidades evaluadas. El Pleno se dio por enterado de este punto y decidió como fecha para la divulgación de los resultados el jueves 25 de julio del presente año. **PUNTO CUATRO:** El jefe de la Unidad de Comunicaciones, Lic. Wilfredo Moreno, presentó a Pleno propuesta de campaña publicitaria, prevista para realizarse durante agosto-septiembre de este año en medios de comunicación y redes sociales, con el fin de promover el ejercicio del derecho de acceso a la información pública. El Pleno se dio por enterado y por unanimidad dio su aprobación inicial de la propuesta, sujeta a posterior revisión de contenido y presupuesto. En este mismo punto, la Unidad de Comunicaciones dio a conocer al Pleno el Plan de entrenamiento de Voceros dirigido a Comisionados y Comisionadas para atender a medios de comunicación, brindó los detalles y la metodología de dicho Plan. El Pleno se dio por enterado y por unanimidad dio su aprobación inicial de la propuesta, sujeta a posterior revisión de contenido y presupuesto. **PUNTO CINCO:** El Comisionado Presidente informó a Pleno que en fecha 12 de julio del presente año, se recibió carta de la Corte de Cuentas de la República, en la cual se informa que un equipo de auditores, realizarán Auditoría Financiera 2016 al IAIP, iniciando con una reunión el martes 16 de julio para presentar al equipo, las labores de auditoría serán el próximo lunes 22 de julio de 2019. Luego de dar lectura a la carta, el Pleno se dio por enterado y el Comisionado Presidente René Cárcamo delegó a Unidades involucradas la atención de la visita y acciones pertinentes. **PUNTO SEIS:** El Pleno se dio por enterado de la presentación realizada por Lic. Alfredo Martínez, Gerente Financiero,

sobre el informe detallado sobre economías salariales a la fecha, el cual se le solicitó en sesión de Pleno del 08 de julio de este año, dado el informe respectivo y luego de haber realizado las consultas necesarias, el Pleno tomará las medidas pertinentes en cuanto a la ejecución presupuestaria y en mesa de trabajo ampliar y analizar dicho tema. **PUNTO SIETE:** La Comisionada Olga Chacón, manifestó la importancia de realizar las gestiones correspondientes para los procesos de convocatoria de las plazas que están por cubrirse. El Pleno al realizar el recuento de las plazas vacantes da el visto bueno para que se inicien los procesos de selección y contratación, previa revisión de perfiles por parte de la Unidades involucradas. Asimismo, se instruye a la Unidad de Talento Humano realizar las gestiones pertinentes para dichas gestiones. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.



René Eduardo Cárcamo

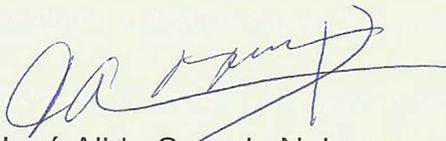
Comisionado Presidente



Claudia Liduvina Escobar Campos

Comisionada Propietaria

Pasa...



José Alirio Cornejo Najarro

Comisionado Propietario



Andrés Gregori Rodríguez

Comisionado Propietario



Olga Noemy Chacón de Hernández

Comisionada Suplente, en funciones

